MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) 222301

ADENDA N° 01/2017
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2017 ID 321741

FECHA: 17/02/2017

Señores
Potenciales Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el Marco del Llamado a Contratación Directa Nº 04/2017 con ID 321741 para la **CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA Nº 1655 DR JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA DEL DISTRITO DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA** en el cual se modifican algunos puntos del Pliego de bases y condiciones, los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

DESCRIPCION DE LA OBRA, PUNTO 2.1: NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO: los criterios de normas y criterios de accesibilidad al medio físico ya fueron incluidos en la elaboración de los planos y especificaciones técnicas.

CONDICIONES DEL CONTRATO: PUNTO 7- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde orden de inicio hasta la recepción definitiva:

7.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: 10% del monto adjudicado.
7.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: 10% del monto adjudicado.
7.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: 10% del monto adjudicado.
CONDICIONES DEL CONTRATO: PUNTO 23- Solución de Controversias:
23.1- Opción A
Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será resuelto por el procedimiento de Avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley N° 2051/03.

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO PERMANECEN VIGENTES E INALTERABLES.
Atentamente,

FIRMA DEL TITULAR DE LA UOC